

	<b>INFORME PRELIMINAR</b>	CÓDIGO: F-OCI-EVA-005
		VERSIÓN: 2
		Página 6 de 7

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA ESTATAL EKOGUI EN EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - PRIMER SEMESTRE DE 2025**

**Fecha de Emisión:** 30 de julio de 2025  
**Informe No.:** OCI-20-2025  
**Nombre Auditora:** Erika Melissa Rendón Meléndez

**1. OBJETIVO Y ALCANCE**

Establecer el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, en relación con la obligación de los usuarios a quienes corresponde registrar y actualizar toda la información de la actividad litigiosa del Servicio Geológico Colombiano en el Sistema de Gestión e Información Litigiosa Ekogui, para el periodo enero – junio de 2025.

**2. CRITERIOS DE AUDITORÍA / SEGUIMIENTO**

Las normas tomadas como parámetro para la realización de la presente verificación son:

- Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública – Título 5, ARTÍCULO 2.2.21.4.9.
- Decreto 648 DE 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública – Título 5.
- Circular Externa No. 01 del 30 de abril de 2018, relativa a buzones y correos electrónicos de la ANDJE y registro de Arbitramentos Públicos.
- Circular 03 del 12 de julio de 2021 de la ANDJE.
- Guía de Control Interno proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) de julio de 2025.

**3. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

De acuerdo con el artículo 2.2.3.4.1.14 y otras disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, y los protocolos, lineamientos en circulares, e instructivos expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), en relación con el registro de información litigiosa, la Oficina de Control Interno (OCI) verificó el cumplimiento del Servicio Geológico Colombiano - SGC de las obligaciones contenidas en dicho decreto en la herramienta Ekogui, y en la Guía de Control Interno proferida por la ANDJE de julio de 2025, de acuerdo con el formato previsto y la certificación acerca de la información verificada.

Para el cumplimiento de la obligación antes descrita, a cargo de la OCI, se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica del SGC (OAJ), mediante radicado 2025-130-002944-3 del 01 de julio de 2025, la información correspondiente al periodo enero - junio de 2025, en relación con los diferentes aspectos a verificar, para certificar la información registrada en el Sistema Ekogui a la ANDJE. En respuesta, la OAJ mediante radicado No.: 2025-120-003217-3 de 10 de julio y en correo electrónico del 10 de julio de 2025, envió la información correspondiente.

Con base en la información registrada por el Servicio Geológico Colombiano en el sistema Ekogui y lo aportado por la OAJ, se verificó la información registrada durante el periodo enero - junio de 2025. El análisis

realizado comprendió los aspectos incluidos en la plantilla definida por la ANDJE y en la Guía de Control Interno de julio de 2025, los cuales se presentan a continuación.

Es importante señalar que la OCI envió a la OAJ para comentarios, el informe preliminar de la verificación del registro de información litigiosa del Servicio Geológico Colombiano en la herramienta Ekogui del primer semestre de 2025 mediante memorando con radicado 2025-130-003551-3 del 25 de julio del 2025; la respuesta fue enviada por la OAJ mediante memorando de radicado No.: 2025-120-003651-3 del 30 de julio de 2025, donde se manifestó que: “*En atención al memorando del asunto, esta jefatura informa que, respecto al módulo de conciliaciones en eKogui, a la fecha los registros han sido actualizados en su totalidad y no se registran fichas pendientes por decisión del comité de conciliación. Adicionalmente, informamos que no tenemos observaciones ni comentarios frente a los demás puntos expuestos en el informe remitido*”, por lo que como resultado del presente informe, no se derivó ningún plan de mejoramiento.

### 3.1 HOJA USUARIOS

En la siguiente imagen, se puede observar el formato del contenido de la hoja de los usuarios activos en el sistema de acuerdo con la Plantilla del Certificado de Control Interno EKOGUI emitida por la ANDJE el 24/07/2025, así:

Imagen 1 Hoja Usuarios

Usuarios			
En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.			
Rol	Fecha creación en ekOGUI (DD/MM/AAAA)	Nombres y Apellidos	Fecha última capacitación (DD/MM/AAAA)
Jefe Financiero			
Jefe Jurídico			
Jefe de Control Interno			
Secretario Técnico			
Administrador de la Entidad			
Observaciones			

Fuente: Plantilla Control Interno – ANDJE- Link: <https://Ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

En la revisión de la OCI del 02/07/2025, se observó que:

- El SGC cuenta con seis (6) roles asignados y activos: (i) Jefe Financiero, (ii) Jefe Jurídico, (iii) Jefe de Control Interno, (iv) Secretario Técnico, (v) Administrador de la Entidad y (vi) Enlace de Pagos; teniendo

en cuenta que la ANDJE no incluyó en la plantilla de Control Interno Ekogui del 17 de julio de 2025, el rol de “Enlace de pagos”, esta oficina solo relacionó los siguientes cinco (5) roles y dejó el comentario en la parte de observaciones.

- La totalidad de los roles anteriormente listados, tuvieron sus correspondientes capacitaciones como se lista a continuación:

Tabla 1 Capacitación en roles

ROL	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN (DD/MM/AA)
Jefe Financiero	Henry Ernesto Rodríguez Velasco	09/09/2024
Jefe Jurídico	Oscar Omar Gómez Calderón	18/06/2025
Jefe de Control Interno	Erika Marcela Huari Mateus	17/06/2025
Secretario Técnico	Diego Alberto Galvis Mejía	28/2/2025
Administrador de la Entidad	Oscar Omar Gómez Calderón	18/06/2025
Enlace de Pagos	Lyllan Bernal Buitrago	24/12/2024

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la OAJ

### 3.2 HOJA ABOGADOS

En la siguiente imagen, se presenta el contenido de la hoja de la información de los abogados diligenciada por la OCI en la plantilla de la ANDJE:

Imagen 2 Hoja Abogados

#### Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.

**6**

Cantidad de abogados litigado según jurídica al 30 de junio de 2025

**6**

Abogados activos en eKOGUI al 30 de junio de 2025

**2**

Retirados de la entidad según jurídica durante el primer semestre de 2025

**2**

Inactivados en eKOGUI durante el primer semestre de 2025

Seleccione una muestra de 6 abogados activos y complete los siguientes datos:		De los abogados activos creados en eKOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:	
De la muestra de 6, cuántos tienen el nombre correcto	<b>6</b>	Su última capacitación fue realizada después del 01-01-2024 hasta el 30-06-2025	<b>6</b>
De la muestra de 6, cuántos tienen el correo electrónico correcto	<b>5</b>	Su última capacitación fue anterior al 31-12-2023	<b>0</b>
De la muestra de 6, cuántos tienen tipo de vinculación de planta	<b>0</b>	No tienen capacitación	<b>0</b>

#### Observaciones

De los abogados activos se evidenció que el abogado Giovanni Alexander Sanabria Velázquez en Ekogui figura con el correo como: giovanny.sanabria@upme.gov.co; sin embargo, en el directorio activo del SGC, el correo asociado a la abogado figura como: gasanabria@sgc.gov.co.

Fuente: Plantilla Control Interno – ANDJE- Link: <https://Ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

	<b>INFORME PRELIMINAR</b>	CÓDIGO: F-OCI-EVA-005
		VERSIÓN: 2
		Página 6 de 7

En la revisión de la OCI del 02/07/2025, se observó que el SGC cuenta con dos (2) abogados inactivos y seis (6) abogados activos en Ekogui. De los abogados activos se evidenció en Ekogui, que Giovanni Alexander Sanabria Velázquez figura con el correo [giovanny.sanabria@upme.gov.co](mailto:giovanny.sanabria@upme.gov.co); sin embargo, en el directorio activo del SGC, el correo asociado al abogado es: [gasanabria@sgc.gov.co](mailto:gasanabria@sgc.gov.co) . Por lo anterior, se recomienda a la OAJ ajustar el correo electrónico del abogado.

En cuanto a las capacitaciones de acuerdo con los certificados emitidos por la ANDJE, estas fueron realizadas para los seis (6) abogados activos en las fechas que se listan en la siguiente tabla:

Tabla 2 Capacitaciones abogados activos

NOMBRE ABOGADO	ASUNTO CAPACITACIÓN	FECHA CAPACITACIÓN (DD/MM/AA)
Naira Alejandra Herreño Rodríguez	perfil abogado, módulos y funcionalidades	27/12/2024
Mónica María Correa Jaramillo	perfil abogado, módulos y funcionalidades	27/12/2024
Javier Andrés Alfonso Martínez	perfil abogado, módulos y funcionalidades	07/07/2025
Giovanni Alexander Sanabria	perfil abogado, módulos y funcionalidades	10/03/2025
	perfil abogado - fichas del comité de conciliación, módulos y funcionalidades	10/03/2025
	perfil abogado - calificación del riesgo y provisión contable, módulos y funcionalidades	10/03/2025
Diana Paola Ortiz Aristizábal	perfil abogado - calificación del riesgo y provisión contable, módulos y funcionalidades	05/12/2024
Carlos Andrés Corredor Granados	perfil abogado, módulos y funcionalidades	6/12/2024

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la OAJ

### 3.3 REGISTRO CASOS

A continuación, se presenta la información detallada de los casos recibidos y registrados en Ekogui, donde se obtuvo la siguiente información para el primer semestre del 2025:

#### 3.3.1. Autos admisorios de procesos judiciales que fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad durante el semestre

Para el primer semestre se realizaron cuatro (4) autos admisorios de procesos judiciales que fueron notificados por el buzón notificaciones, estos son: 11001032500020240013800, 11001333603320250003100, 73001333300920250008200 y 11001333603820250015200

#### 3.3.2. Autos admisorios de procesos judiciales notificados que fueron registrados en el sistema Ekogui durante el semestre I – 2025

Los autos admisorios de procesos judiciales notificados registrados en el sistema Ekogui durante el semestre del 2025 fueron tres (3):

Tabla 3: Procesos Judiciales registrados en Ekogui

Código Único del Proceso	Número de ekogui	Fecha del registro
11001032500020240013800	2647784	27 de mayo/2025
73001333300320250008200	2656957	25 de junio/2025
11001333603320250003100	2654265	16 de junio/2025

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la OAJ

### 3.3.3. Autos admisorios de procesos judiciales que fueron registrados con oportunidad (10 días hábiles) en el sistema Ekogui conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) en el semestre I – 2025

Los autos admisorios de procesos judiciales registrados con oportunidad entre los 10 días hábiles en el sistema ekOGUI, en el semestre I – 2025 fueron: 11001032500020240013800, 73001333300320250008200 y 11001333603320250003100

Imagen 3 Registro casos

Registro Casos en ekOGUI	
En esta sección se presenta la información detallada de los casos recibidos y registrados en ekOGUI.	
Cuántos autos admisorios de procesos judiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad durante el semestre I – 2025	4
De acuerdo con la pregunta anterior, cuántos de los autos admisorios de procesos judiciales notificados fueron registrados en el sistema ekOGUI durante el semestre I – 2025	3
De acuerdo con la pregunta anterior, cuántos autos admisorios de procesos judiciales fueron registrados con oportunidad (10 días hábiles) en el sistema ekOGUI, conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) en el semestre I – 2025	3
Total de autos admisorios de procesos judiciales que <b>NO</b> fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) en el semestre I – 2025	-
<b>Observaciones</b> Los autos admisorios de procesos judiciales notificados en el sistema ekOGUI durante el semestre I – 2025: 1001032500020240013800 con número de ekogui 2647784, 73001333300320250008200 con número de ekogui 2656957 y 11001333603320250003100 con número en ekogui 2654265	

Fuente: Plantilla Control Interno – ANDJE- Link: <https://Ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

### 3.4 HOJA JUDICIALES

En la siguiente imagen se muestra observa el contenido de la hoja de información de los procesos judiciales diligenciados por la OCI en la plantilla:

Imagen 4 Hoja Judiciales

Judiciales			
En esta sección se presenta la información detallada de los procesos judiciales.			
<b>Procesos activos al 30 DE JUNIO DE 2025</b>		<b>Cantidad</b>	
Cantidad de procesos activos según jurídica	87		
Cantidad de procesos activos registrados en eKOGUI	87		
Cantidad de procesos sin abogado asignado	-		
<b>Procesos terminados durante el PRIMER semestre de 2025</b>		<b>Cantidad</b>	
Cantidad de procesos terminados durante el PRIMER semestre de 2025 según jurídica	1		
Cantidad de procesos terminados en eKOGUI durante el PRIMER semestre de 2025	1		
<b>Seleccione 1 procesos terminados en el primer semestre de 2025 y diligencie la siguiente tabla:</b>			
<b>Condenas</b>		<b>Cantidad</b>	
Procesos analizados	1		
Procesos terminados con ejecutoria	1		
Procesos desfavorables	-		
Procesos que generan erogación económica	1		
Procesos con valor condena mayor a cero	-		
<b>Mayores a 33.000 SMMLV activos</b>		<b>Cantidad</b>	
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica	7		
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	7		
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda	7		
<b>Calificación de riesgo</b>		<b>Cantidad</b>	
Cantidad de procesos activos eKOGUI - Calidad demandado	60		
Cantidad de procesos en eKOGUI - Calificación durante el semestre I - 2025	2		
Cantidad de procesos en eKOGUI - Calificación anterior al semestre I - 2025	56		
Cantidad de procesos en eKOGUI - Sin calificación al semestre I - 2025	2		
<b>Calificación de riesgo - Provisión contable</b>		<b>Número Procesos</b>	<b>Número provisión igual a cero</b>
Probabilidad de perder el caso - ALTA	-	-	-
Probabilidad de perder el caso - MEDIA	14	14	14
Probabilidad de perder el caso - BAJA	15	15	15
Probabilidad de perder el caso - REMOTA	29	29	29
<b>Observaciones</b>			
El proceso terminado en eKOGUI durante el primer semestre de 2025, evidenciado por la OCI, fue: Código único del proceso 19001333300320140028800			

### 3.4.1 Procesos activos a junio del 2025

La Guía de Control Interno, proferida por la ANDJE, de julio de 2025, estableció que “se debe indicar cuántos procesos activos tiene la Entidad según jurídica, cuantos procesos activos registrados se encuentran en el Ekogui”; por lo anterior, el 02 de julio del 2025, la OCI realizó el descargue en Ekogui del “Reporte Procesos Activos”, donde se observó que a 30 de junio de 2025 estaban activos ochenta y siete (87) procesos. De otra parte, la OAJ informó a la OCI mediante Radicado No.: 2025-120-003217-3 del 10 de julio de 2025 y con correo electrónico del 10 de julio de 2025, que: “Para el 30 de junio de 2025, en la entidad se encontraban activos un total de 87 procesos activos” y relacionó como adjunto el “anexo rta 2.1 Procesos activos” la cual contenía la base de datos con los procesos activos para dicha fecha.

En el cruce de información realizado por la OCI entre Ekogui y la base de datos de procesos activos enviada por la OAJ, se evidenció la correspondencia total de los procesos de acuerdo con su “Código único del proceso”.

### 3.4.2 Procesos terminados en el primer semestre 2025

En cumplimiento de lo establecido en la Guía de Control Interno, proferida por la ANDJE de julio de 2025, la OCI procedió a descargar el “Reporte de Procesos Terminados” al 02 de julio del 2025, y corroboró que un (1) proceso fue terminado en el primer semestre de 2025, el cual se lista a continuación:

Tabla 4 Procesos terminados primer semestre 2025

Número Ekogui	Código único del proceso	Calidad	Fecha de registro del proceso	Fecha de la Última Actuación	Fecha de la Actuación de Terminación del Proceso
677228	19001333300320140028800	DEMANDADO	2015/06/23	2025/04/29	2025/04/29

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de procesos terminados 02/07/2025 del Ekogui.

### 3.4.3 Procesos analizados por la OCI

De acuerdo con lo establecido por la Plantilla de Control Interno, la muestra de procesos a analizar correspondió a uno (1), así:

Tabla 5 Procesos analizados por la OCI

Código único del proceso	Calidad	¿Genera erogación económica?	Fecha de la última calificación del riesgo	Probabilidad de perder el caso
19001333300320140028800	DEMANDADO	SI	2024-07-08 01:58:31	REMOTA

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario 02/07/2025 del Ekogui.

De la revisión del proceso en el menú de procesos judiciales de Ekogui, teniendo como base el código único del proceso, la OCI evidenció que: (i) el proceso no cuenta con un valor de condena mayor a cero, (ii) el proceso 19001333300320140028800 fue calificado como que generan erogación económica, es decir, que si un eventual fallo en contra de la entidad, representará un desembolso de recursos.

### 3.4.4 Procesos mayores a 33.000 SMMLV activos

De acuerdo con la Guía de Control Interno de la ANDJE, este campo corresponde a los procesos de mayor cuantía, es decir, a los procesos activos que tienen un valor económico superior a 33.000 SMMLV. Para

realizar el reporte, la OCI consultó el menú de procesos judiciales en Ekogui, para aquellos que tienen un valor económico indexado mayor a \$51.000.000.000.000 (mayor a 33.000 SMMLV para el 2025), los cuales se listan a continuación:

**Tabla 6 Procesos mayores a 33.000 SMMLV**

Número Ekogui	Código único del proceso	Valor económico indexado
155795	54001333100520110006000	\$ 726.805.523.177.658.000.000,00
335364	05001333101020100031500	\$ 80.899.721.485.015.500.000,00
452701	11001032600020130013200	\$ 51.904.145.694.529.000.000,00
1020497	25000233600020160252000	\$ 150.340.583.440.363.000.000,00
1104563	25000234100020170068700	\$ 2.831.815.821.901.940.000.000,00
2550589	25000234100020190061600	\$ 512.734.303.903.008.000.000,00
2557886	27001233100020190000800	\$ 453.527.100.000.000.000.000,00

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de procesos mayores a 33.000 SMMLV del Ekogui

Al cruzar está información con lo informado por la OAJ, mediante radicado No.: 2025-120-003217-3, se evidenció concordancia en la cantidad procesos reportados, siete (7) en total, así como en sus números de Ekogui y el correspondiente valor económico indexado.

Por otra parte, la OCI ejecutó la revisión de los procesos antes listados, en el módulo de proceso judiciales del Ekogui, y observó que todos cuentan, en el aparte de documentos soporte, con el escrito de la demanda (pieza de demanda).

### 3.4.5 Calificación de riesgo y provisión contable

La Guía de Control Interno de la ANDJE definió con respecto a la calificación del riesgo, que la OCI debe revisar dicha calificación de los procesos activos en los que la entidad actúe en calidad de demandada, indicando cuántos procesos activos tienen esta condición, cuántos se han calificado en algún momento del primer semestre de 2025 (es decir que su última calificación se haya registrado en dicho semestre), y cuántos tienen su última calificación anterior a este periodo, así como cuántos procesos no tienen calificación.

De los ochenta y siete (87) procesos activos con los que cuenta el SGC, en sesenta (60) actúa como demandado; respecto de estos 60 procesos, se realizó la revisión, cuyo resultado fue el siguiente:

- Cincuenta y seis (56) procesos tenían calificación de riesgo anterior al primer semestre de 2025.
- Dos (2) procesos tenían calificación de riesgo durante el primer semestre de 2025.
- Dos (2) procesos no contaban con calificación de riesgo durante el primer semestre de 2025.

La provisión contable para los 60 procesos, en los cuales el SGC actúa como demandado, se lista a continuación:

**Tabla 7 Provisión contable**

Posibilidad de perder el caso	Cantidad de procesos	Cantidad de procesos con provisión igual a cero
ALTA	0	0
MEDIA	14	14
BAJA	15	15

Posibilidad de perder el caso	Cantidad de procesos	Cantidad de procesos con provisión igual a cero
REMOTA	29	29
SIN CALIFICACIÓN	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de procesos activos 02/07/2025 del Ekogui.

### 3.5 ARBITRAMENTOS

En relación con arbitramentos activos, la OCI no evidenció procesos arbitrales que se encuentren activos en Ekogui, de otra parte, la OAJ informó que para el primer semestre de 2025 no se registraron procesos en los que haga parte el Servicio Geológico Colombiano.

### 3.6 COMITÉ DE CONCILIACION

En la siguiente imagen, se puede observar el contenido de la hoja de Comité de Conciliación.

**Imagen 5 Hoja de Comité de Conciliación**

**Comité de Conciliación**

En esta sección se presenta la información detallada de los comités de conciliación.

Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre I - 2025	SI
Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre I - 2025	SI

Fichas para decisión del comité			
	Con fecha	Sin fecha	Total
Cantidad de procesos arbitrales para decisión del comité	-	-	-
Cantidad de procesos judiciales para decisión del comité	17	4	21
Cantidad de conciliaciones extrajudiciales para decisión del comité	21	6	27

Fichas con decisión del comité	Cantidad
Procesos arbitrales con decisión del comité	-
Procesos judiciales con decisión del comité	5
Conciliaciones extrajudiciales con decisión del comité	33

**Observaciones**

Los procesos judiciales para decisión del comité sin fecha son: 3001333300820240026000, 15238333300320220023400, 17001233300020230008100, y 13001233100019980048300

Las conciliaciones extrajudiciales para decisión del comité sin fecha registra los siguientes números de Ekogui: 1465430, 1534592, 1379389, 1609461, 1325414, y 1357156

Fuente: Plantilla Control Interno – ANDJE- Link: <https://Ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

La Oficina Asesora Jurídica informó a la OCI con memorando Radicado No.: 2025-120-003651-3 del 30 de julio de 2025, que respecto al módulo de conciliaciones en eKogui, los registros habían sido actualizados en su totalidad y no se registraban fichas pendientes de los Procesos Judiciales y de Conciliaciones Extrajudiciales para decisión del Comité en el mes de julio/2025.

Para efectos de diligenciar la información solicitada, y en cumplimiento de lo establecido en la Guía de Control Interno, la OCI consultó el módulo de Comité de conciliación del sistema Ekogui, y evidenció lo siguiente con corte al 30 de junio del 2025:

### 3.6.1 Procesos Judiciales para decisión del Comité

La siguiente tabla lista veintiún (21) procesos judiciales para decisión del Comité de Conciliación:

Tabla 8 Procesos Judiciales para decisión del Comité

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité
1251023	18001234000020180007500	339835	Ficha de Conciliación judicial	2025-06-26
2567981	11001333501520240025300	334525	Ficha de Conciliación judicial	2025-05-14
936125	19001233300220160030900	272319	Ficha de Conciliación judicial	2024-10-08
2328128	11001333500720220001700	88085	Ficha de Llamamiento en garantía	2022-09-08
2420743	11001334204920220038600	245541	Ficha de Conciliación judicial	2024-07-30
2589620	13001333300820240026000	303360	Ficha de Conciliación judicial	-
2409650	15238333300320220023400	257624	Ficha de Conciliación judicial	-
2168957	25843310300120200014000	200597	Ficha de Conciliación judicial	2024-03-04
2579582	11001333502720240013200	332320	Ficha de Conciliación judicial	2025-04-29
1058680	15238333300220170011900	295926	Ficha de Conciliación judicial	2024-11-21
2365034	73001233300020220038900	212415	Ficha de Pacto de cumplimiento	2024-03-21
2509507	11001334205620230042400	256486	Ficha de Conciliación judicial	2024-08-08
2520378	11001333502520230021900	258806	Ficha de Conciliación judicial	2024-09-03
2557886	27001233100020190000800	304804	Ficha de Conciliación judicial	2025-02-20
2432126	76001333300720230007200	283103	Ficha de Conciliación judicial	2024-10-18
2447380	17001233300020230008100	154532	Ficha de Pacto de cumplimiento	-
341203	13001233100019980048300	300415	Ficha de Conciliación judicial	-
449657	11001032600020130017100	153831	Ficha de Acción de repetición	2023-08-18
2504304	19001333300520210001200	283051	Ficha de Conciliación judicial	2024-10-18

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité
2539135	11001334205120230042300	258841	Ficha de Conciliación judicial	2024-09-03
451721	11001333172220120007100	78667	Ficha de Acción de repetición	2022-04-28

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de Gestión de Fichas para el Comité de Conciliación del Ekogui

### 3.6.2 Procesos Judiciales con decisión del Comité

La siguiente tabla muestra los cinco (5) procesos judiciales con decisión del Comité de Conciliación.

Tabla 9 Procesos Judiciales con decisión del Comité

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité	Decisión del comité
2179692	68001233300020200005300	53749	Ficha de Conciliación judicial	2021-05-21	No concilia
2481437	11001333501320230010700	243358	Ficha de Conciliación judicial	2024-07-09	No concilia
1311846	76001333300620180017700	5668	Ficha de Conciliación judicial	2019-09-19	No concilia
2004155	17001233300020190014900	55389	Ficha de Pacto de cumplimiento	2021-06-17	No pactar cumplimiento
2169497	25843310300120200011700	157373	Ficha de Conciliación judicial	2023-10-27	No concilia

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de Gestión de Fichas para el Comité de Conciliación del Ekogui

### 3.6.3 Procesos Extrajudiciales para decisión del Comité

La siguiente tabla lista los veintisiete (27) procesos extrajudiciales para decisión del Comité de Conciliación

Tabla 10 Procesos Extrajudiciales para decisión del Comité

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité
1532056	1532056	140243	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-07-28
1568834	1568834	241263	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-06-21
1465430	1465430	64186	Ficha de Acción de repetición	-
1534592	1534592	154463	Ficha de Conciliación extrajudicial	-
1535986	1535986	156856	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-09-15
1564907	1564907	237954	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-05-17
1565146	1565146	240934	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-06-14
1608535	1608535	335391	Ficha de Conciliación extrajudicial	2025-05-21
1505386	1505386	85593	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-08-18
1508995	1508995	133037	Ficha de Acción de repetición	2023-05-02
1558855	1558855	202069	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-04-23

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité
1565570	1565570	238698	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-05-24
1477389	1477389	78076	Ficha de Acción de repetición	2022-04-21
1503276	1503276	83510	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-07-21
1535987	1535987	156857	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-09-15
1604318	1604318	319491	Ficha de Conciliación extrajudicial	2025-03-28
1379389	1379389	5555	Ficha de Conciliación extrajudicial	-
1503972	1503972	132992	Ficha de Acción de repetición	2023-05-02
1537774	1537774	159445	Ficha de Acción de repetición	2023-10-13
1609461	1609461	336431	Ficha de Conciliación extrajudicial	-
1325414	1325414	4181	Ficha de Conciliación extrajudicial	-
1357156	1357156	4077	Ficha de Conciliación extrajudicial	-
1529306	1529306	137160	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-06-16
1604472	1604472	319728	Ficha de Conciliación extrajudicial	2025-03-28
1514491	1514491	245681	Ficha de Acción de repetición	2024-07-30
1560399	1560399	213261	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-04-05
1560503	1560503	223456	Ficha de Conciliación extrajudicial	2024-04-23

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de Gestión de Fichas para el Comité de Conciliación del Ekogui

### 3.6.4 Procesos Extrajudiciales con decisión del Comité

En la siguiente tabla se listan los treinta y tres (33) procesos judiciales con decisión del Comité de Conciliación:

Tabla 11 Procesos Extrajudiciales con decisión del Comité

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité	Decisión del comité
1401245	1401245	5591	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-04-30	No concilia
1402361	1402361	5476	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-02-28	Si concilia
1526756	1526756	132570	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-04-21	No concilia
1539057	1539057	160501	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-10-27	No concilia
1433270	1433270	27044	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-04-30	No concilia
1467928	1467928	54931	Ficha de Conciliación extrajudicial	2021-06-17	Si concilia
1504001	1504001	84736	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-06-02	Si concilia
1519028	1519028	123995	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-10-06	Si concilia
1396159	1396159	4073	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-05-14	No concilia
1410447	1410447	6688	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-06-28	Si concilia
1412554	1412554	31674	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-07-31	Si concilia

Número Ekogui	Número de identificación de proceso o caso	Número de la ficha	Tipo de ficha	Fecha sesión del comité	Decisión del comité
1423159	1423159	21084	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-01-22	No concilia
1453530	1453530	39975	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-12-04	No concilia
1319373	1319373	4131	Ficha de Acción de repetición	2019-06-25	No instaurar acción
1402360	1402360	22888	Ficha de Acción de repetición	2020-02-27	No instaurar acción
1418816	1418816	41319	Ficha de Acción de repetición	2020-12-18	No instaurar acción
1424793	1424793	20599	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-01-09	No concilia
1423841	1423841	36139	Ficha de Acción de repetición	2020-11-09	No instaurar acción
1508995	1508995	89461	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-08-04	Si concilia
1545550	1545550	174835	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-12-12	No concilia
1436747	1436747	40851	Ficha de Acción de repetición	2020-12-18	No instaurar acción
1503972	1503972	84723	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-03-31	Si concilia
1538446	1538446	160502	Ficha de Conciliación extrajudicial	2023-10-27	No concilia
1399339	1399339	5569	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-04-17	No concilia
1400043	1400043	7542	Ficha de Acción de repetición	2019-10-31	No instaurar acción
1402363	1402363	8994	Ficha de Acción de repetición	2019-12-11	No instaurar acción
1465430	1465430	52145	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-12-29	Si concilia
1465457	1465457	52184	Ficha de Conciliación extrajudicial	2020-06-25	Si concilia
1510693	1510693	163384	Ficha de Acción de repetición	2023-11-28	No instaurar acción
1399900	1399900	7297	Ficha de Acción de repetición	2019-10-31	No instaurar acción
1402359	1402359	4088	Ficha de Conciliación extrajudicial	2019-05-14	Si concilia
1407744	1407744	9050	Ficha de Acción de repetición	2019-12-11	No instaurar acción
1511784	1511784	108164	Ficha de Conciliación extrajudicial	2022-10-27	No concilia

Fuente: elaboración propia con base en el reporte diario de Gestión de Fichas para el Comité de Conciliación del Ekogui

### 3.7 PAGOS

En el menú "Relación de pagos" de Ekogui, se observó la relación de un proceso judicial activo con registros presupuestales en el primer semestre de 2025, correspondiente al expediente 11001334205420230006100 con Registro Presupuestal No 60524 del 2024-04-03 relacionando un valor económico inicial de \$323.480.090,00 y un valor económico indexado \$368.576.308,38, en las actuaciones del proceso se observó:

Tabla 12 Proceso judicial 11001334205420230006100

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Observación
2023-03-13	2023-03-31	Primera instancia o única instancia	Inicio y fijación del litigio	Auto que admite demanda	
2023-05-05	2023-06-29	Primera instancia o única instancia	Inicio y fijación del litigio	Contestación de la demanda	Contestación de la demanda
2025-05-28	2025-05-30	Primera instancia o única instancia	Fallo	Sentencia	-

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapa	Nombre de la actuación	Observación
2025-06-10	2025-06-12	Primera instancia o única instancia	Fallo	Presentación del recurso ordinario	-

Fuente: elaboración propia con base en el reporte del proceso judicial 2416730 del Ekogui

### 3.8 RESUMEN

De acuerdo con la Guía de Control Interno de la ANDJE, esta hoja muestra algunos indicadores de la información reportada en las demás hojas de la plantilla. Los valores mostrados en la hoja resumen no deben interpretarse como buenos o malos; son simplemente valores de referencia y control del diligenciamiento. No deben usarse para calificar o evaluar a la entidad. A continuación, se presentan los valores para el primer semestre de 2025:

Imagen 6 Hoja resumen

		<b>Fecha de diligenciamiento</b> <b>25/07/2025</b>
<b>Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado</b> <b>Plantilla de Certificado de Control Interno semestre I - 2025</b>		
<b>Nombre de la Entidad que reporta</b>	<b>SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO-SGC</b>	
<b>Nombre del Jefe de Control Interno que reporta</b>	<b>ERIKA MARCELA HUARI MATEUS</b>	
<b>INFORMACIÓN USUARIOS</b>	<b>ARBITRAMENTOS</b>	
Completitud de Roles <span style="float: right;">100%</span>	Procesos arbitrales activos ekOGI <span style="float: right;">-</span>	
Nivel de capacitación Roles <span style="float: right;">100%</span>	Porcentaje de registro <span style="float: right;">0%</span>	
Abogados activos en ekOGUI <span style="float: right;">6</span>	Procesos terminados en ekOGUI <span style="float: right;">-</span>	
Información correcta abogados <span style="float: right;">32%</span>		
Nivel de capacitación abogados <span style="float: right;">100%</span>		
<b>REGISTRO CASOS</b>	<b>COMITES DE CONCILIACIÓN</b>	
Casos notificados según jurídica <span style="float: right;">4</span>	Gestión de sesiones <span style="float: right;">SI</span>	
Casos registrados en ekOGUI <span style="float: right;">3</span>	Gestión de fichas <span style="float: right;">SI</span>	
Casos registrados en ekOGUI con oportunidad (10 + <span style="float: right;">3</span>	Fichas con decisión <span style="float: right;">36</span>	
Casos NO registrados con oportunidad (10 días) <span style="float: right;">-</span>		
<b>JUDICIALES</b>	<b>PAGOS</b>	
Procesos activos en ekOGUI <span style="float: right;">87</span>	Uso del Módulo Pagos (SIIF Naci) <span style="float: right;">SI</span>	
Porcentaje de registro <span style="float: right;">100%</span>	Cantidad pagos asociados de SIIF <span style="float: right;">3</span>	
Actualización más de 33.000 SMMLV <span style="float: right;">1,00</span>		
Procesos por abogado en ekOGUI <span style="float: right;">15</span>		
Provisión aparentemente inconsistente <span style="float: right;">0%</span>		

Fuente: Plantilla Control Interno – ANDJE- Link: <https://Ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

	<b>INFORME PRELIMINAR</b>	CÓDIGO: F-OCI-EVA-005
		VERSIÓN: 2
		Página 6 de 7

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.

- El SGC cuenta con seis (6) roles asignados y activos en la plataforma Ekogui durante el periodo enero - junio de 2025 como son: (i) Jefe Financiero, (ii) Jefe Jurídico, (iii) Jefe de Control Interno, (iv) Secretario Técnico, (v) Administrador de la Entidad y (vi) Enlace de Pagos, las personas asignadas a estos roles recibieron capacitación en el sistema Ekogui entre el segundo semestre del 2024 y el primer semestre del 2025, es importante dar claridad que la plantilla\_control\_interno\_ekOGUI\_240725, en la hoja de usuarios solo requiere el reporte de la información de cinco (5) roles, por ende, se deja en observación que la entidad cuenta con el rol de Enlace de Pagos y su respectivo soporte capacitación por el funcionario asignado.
- Durante el primer semestre de 2025, el SGC SE contó con seis (6) abogados activos en Ekogui, los cuales recibieron las capacitaciones en el sistema; se observó que el abogado Giovanni Alexander Sanabria Velázquez figura en Ekogui con el correo [giovanny.sanabria@upme.gov.co](mailto:giovanny.sanabria@upme.gov.co); sin embargo, en el directorio activo del SGC, el correo asociado al abogado figura como: [gasanabria@sgc.gov.co](mailto:gasanabria@sgc.gov.co), por lo cual, es necesario que se ajuste al correo electrónico de la entidad.
- Respecto de los procesos judiciales se observó que, para el primer semestre de 2025, el SGC tuvo 87 procesos judiciales activos, lo cual coincidió con lo reportado por la OAJ, de los cuales 60 tiene la calidad de demandado; además, se observó que en la calificación de posibilidad de perder el caso: 29 tenían posibilidad remota, 15 con posibilidad baja y 14 con posibilidad media y se dieron por terminados 2 procesos.
- El SGC contó con siete (7) procesos activos en el primer semestre de 2025, con un valor económico indexado mayor a \$51.000.000.000.000 (mayor a 33.000 SMMLV para el 2025).
- La OCI no evidenció procesos arbitrales activos en Ekogui en los que haga parte el Servicio Geológico Colombiano.
- Se presentaron cuatro (4) autos admisorios de procesos judiciales en el primer semestre del 2025, que fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad, tres (3) procesos judiciales fueron registrados en el sistema ekOGUI y tres (3) autos admisorios de procesos judiciales fueron registrados con oportunidad en los 10 días hábiles en el sistema ekOGUI, conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025).
- En lo referente a Comité de Conciliación para el primer semestre del año vigente se observaron para decisión del Comité de Conciliación: veintiún (21) procesos judiciales, veintisiete (27) procesos extrajudiciales, y con decisión del Comité de Conciliación: cinco (5) procesos judiciales y treinta y tres (33) procesos extrajudiciales; y se elaboró dos (2) fichas de conciliación una judicial y una extrajudicial.
- La Oficina Asesora Jurídica informó a la OCI mediante memorando con radicado No.: 2025-120-003651-3 del 30 de julio de 2025, que los registros habían sido actualizados en su totalidad en el módulo de conciliaciones en eKogui, y no se registraban fichas pendientes por decisión del comité de conciliación; dicha información será verificada por la OCI en el seguimiento del segundo semestre del 2025.
- En el menú "Relación de pagos" de Ekogui, se observó la relación de pagos con un proceso judicial activo con registros presupuestales en el primer semestre de 2025, correspondiente al expediente 11001334205420230006100 con Registro Presupuesta No 60524 del 2024-04-03 relacionando el valor económico inicial \$ 323.480.090,00 y un valor económico indexado \$ 368.576.308,38

 <p>SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO</p>	<b>INFORME PRELIMINAR</b>	CÓDIGO: F-OCI-EVA-005
		VERSIÓN: 2
		Página 6 de 7

**Elaboró:** Erika Melissa Rendón Meléndez – contratista Oficina de Control Interno

**Revisó y aprobó:** Erika Huari- Jefe Oficina de Control Interno